



- **Administrador:** Administrador único de la sociedad, encargado de la toma de decisiones de toda la actividad de entidad.
- **Jefe de producción:** Encargado de planificar, desarrollar, coordinar y ejecutar los proyectos de la actividad productiva.
- **Administrativos:** Responsables de la gestión administrativa, desarrollo de presupuestos y tareas a fines a la gestión integral de la entidad.
- **Carpinteros metálicos:** Personal operativo que se encarga de la fabricación y materialización de los proyectos, cada categoría se asigna de acuerdo a la formación y desarrollo del trabajador, siendo el oficial de primera la más alta categoría y el peón la más baja.